

8. INFORMACIÓN.

8100 ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

INFORME ANUAL 2010-2011, CORRESPONDIENTE AL CUARTO AÑO DE LA VII LEGISLATURA, APROBADO POR LA COMISIÓN DE PETICIONES. [8L/8100-0002]

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53.4 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria del Informe anual 2010-2011, correspondiente al cuarto año de la VII Legislatura, aprobado por la Comisión de Peticiones en sesión celebrada el 7 de octubre de 2011.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santander, 10 de octubre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/8100-0002]

«INFORME ANUAL 2010-2011, correspondiente al cuarto año de la VII Legislatura, aprobado por la Comisión de Peticiones.

En sesión celebrada el 7 de octubre de 2011, la Comisión de Peticiones del Parlamento de Cantabria aprobó el Informe correspondiente a las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 21 de mayo de 2011 (cuarto año de la VII Legislatura).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 53 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la Comisión de Peticiones eleva a la Presidencia de la Cámara el presente Informe, a efectos de su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, que contiene la relación de peticiones presentadas, las decisiones adoptadas sobre las mismas y las referencias a la tramitación de peticiones anteriores.

Durante el año legislativo a que se refiere el presente Informe (1 de julio de 2010 a 21 de mayo de 2011 -cuarto año de la VII Legislatura-), la Comisión ha tramitado un total de doce nuevas peticiones (números 7L/7460-0038 a 7L/7460-0049).

La Comisión se ha preocupado del seguimiento pormenorizado de cada una de las peticiones y a tal efecto se cuenta con expedientes individuales, siempre actualizados, que permiten conocer en todo momento el estado actual de su tramitación.

Se acompaña relación nominal de los peticionarios (números 7L/7460-0038 a 7L/7460-0049), con indicación sumaria de su contenido. Las referidas peticiones han dado lugar a diversos trámites, cuya totalidad no coincide con el de peticiones presentadas, puesto que, en algunos casos, una misma petición se ha trasladado a dos o más instituciones, autoridades u órganos.

TRÁMITES REALIZADOS RESPECTO DE LAS DOCE NUEVAS PETICIONES (presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 21 de mayo de 2011, correspondientes al cuarto año de la VII Legislatura):

- TRASLADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA:

- Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria: peticiones números 7L/7460-0039, 7L/7460-0040, 7L/7460-0041, 7L/7460-0042, 7L/7460-0043, 7L/7460-0044, 7L/7460-0046 y 7L/7460-0047

- TRASLADO A OTROS ORGANISMOS O INSTITUCIONES:

- Delegación del Gobierno en Cantabria: petición número 7L/7460-0038

- Ayuntamiento de Castro Urdiales: petición número 7L/7460-0038

- Junta Vecinal de Oriñón, Castro Urdiales: petición número 7L/7460-0038

- Ayuntamiento de Mazcuerras: petición número 7L/7460-0039

- Junta Vecinal de Cos, Mazcuerras: petición número 7L/7460-0039

- ESTADO DE LOS EXPEDIENTES:

La Delegación del Gobierno en Cantabria ha contestado a la petición número 7L/7460-0038, que continúa en tramitación a falta de respuesta del Ayuntamiento de Castro Urdiales y de la Junta Vecinal de Oriñón.

La Junta Vecinal de Cos, Mazcuerras, ha respondido a la petición número 7L/7460-0039, que sigue pendiente hasta recibir la respuesta del Gobierno de Cantabria y del Ayuntamiento de Mazcuerras.

El Gobierno de Cantabria ha contestado a las peticiones números 7L/7460-0043 y 7L/7460-0046, que han concluido su tramitación.

No ha sido posible efectuar la notificación al interesado del Acuerdo de la Comisión de Peticiones de 05.11.2010, relativo a la solicitud número 7L/7460-0040, al haber sido devuelta por Correos la carta con la dirección señalada por el mismo.

No se ha recibido contestación de las instituciones, autoridades u órganos que a continuación se citan, correspondiente a las peticiones que también se indican:

Ayuntamiento de Castro Urdiales: petición número 7L/7460-0038

Junta Vecinal de Oriñón: petición número 7L/7460-0038

Gobierno de Cantabria: peticiones números 7L/7460-0039, 7L/7460-0040, 7L/7460-0041, 7L/7460-0042, 7L/7460-0044 y 7L/7460-0047

Ayuntamiento de Mazcuerras: petición número 7L/7460-0039

La Comisión ha acordado no admitir a trámite la petición número 7L/7460-0045 por imperativo de lo dispuesto en el artículo 8, párrafo segundo, de la Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, reguladora del Derecho de Petición, al existir un procedimiento administrativo ya iniciado.

En consecuencia, de las doce peticiones presentadas en el periodo, tres han concluido los trámites (números 7L/7460-0043, 7L/7460-0045 y 7L/7460-0046); siete se encuentran en tramitación (números 7L/7460-0038, 7L/7460-0039, 7L/7460-0040, 7L/7460-0041, 7L/7460-0042, 7L/7460-0044 y 7L/7460-0047); y dos serán objeto de conocimiento por la Comisión de Peticiones en la primera sesión que celebre al inicio del siguiente periodo de sesiones (números 7L/7460-0048 y 7L/7460-0049).

En todos los casos la Comisión acusó recibo de la petición y comunicó al peticionario el Acuerdo adoptado.

TRÁMITES REALIZADOS RESPECTO DE PETICIONES ANTERIORES

V LEGISLATURA

Primer año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 27 de octubre de 1999 y el 30 de junio de 2000:

- Continúa pendiente de contestación la petición número 5L/7460-0005

Segundo año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001:

- Siguen en tramitación cuatro peticiones (números 5L/7460-0026, 5L/7460-0031, 5L/7460-0035 y 5L/7460-0044).

Tercer año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002:

· Persisten en tramitación siete peticiones (números 5L/7460-0046, 5L/7460-0049, 5L/7460-0057, 5L/7460-0060, 5L/7460-0063, 5L/7460-0065 y 5L/7460-0066).

Cuarto año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2002 y el 25 de mayo de 2003:

· Tres peticiones continúan pendientes (números 5L/7460-0081, 5L/7460-0082 y 5L/7460-0083).

VI LEGISLATURA

Primer año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 26 de mayo de 2003 y el 30 de junio de 2004:

· Siguen cuatro peticiones pendientes (números 6L/7460-0002, 6L/7460-0004, 6L/7460-0010 y 6L/7460-0011).

Segundo año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2004 y el 30 de junio de 2005:

· Continúan en tramitación dos peticiones (números 6L/7460-0020 y 6L/7460-0022).

Tercer año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2005 y el 30 de junio de 2006:

· Seis son las peticiones que se encuentran en tramitación (números 6L/7460-0030, 6L/7460-0034, 6L/7460-0043, 6L/7460-0045, 6L/7460-0049 y 6L/7460-0058).

Cuarto año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2006 y el 26 de mayo de 2007:

· Se encuentran en tramitación siete peticiones (números 6L/7460-0062, 6L/7460-0064, 6L/7460-0068, 6L/7460-0073, 6L/7460-0076, 6L/7460-0078 y 6L/7460-0081).

VII Legislatura

Primer año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 27 de mayo de 2007 y el 30 de junio de 2008:

· De las tres peticiones pendientes, una ha concluido su tramitación, la número 7L/7460-0001, a la que ha dado contestación la Delegación del Gobierno en Cantabria.

· A la finalización del periodo, se hallan pendientes de contestación dos peticiones (números 7L/7460-0007 y 7L/7460-0011).

Segundo año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009:

· Se hallan pendientes siete peticiones (números 7L/7460-0013, 7L/7460-0014, 7L/7460-0016, 7L/7460-0019, 7L/7460-0020, 7L/7460-0021 y 7L/7460-0022).

Tercer año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010:

· De las ocho peticiones pendientes a la finalización del periodo anterior, una ha concluido la tramitación (número 7L/7460-0037), a la que ha dado respuesta la Delegación del Gobierno en Cantabria.

· En consecuencia, se encuentran en tramitación siete peticiones (números 7L/7460-0025, 7L/7460-0026, 7L/7460-0030, 7L/7460-0032, 7L/7460-0034, 7L/7460-0035 y 7L/7460-0036).

RELACIÓN NOMINAL DE LAS DOCE PETICIONES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2010 Y EL 21 DE MAYO DE 2011, CORRESPONDIENTE AL CUARTO AÑO DE LA VII LEGISLATURA.

Número de expediente, nombre y asunto:

7L/7460-0038.- D. José Manuel Fuertes del Canto.
Pasarela de acceso a la playa de Oriñón.

7L/7460-0039.- D.ª Julia San Martín Gómez.
Patrimonio cultural de Cos y la ermita de Santa Catalina de Cintul, en Mazcuerras.

7L/7460-0040.- D. Pedro Castellón Hernández.
Escolarización de una menor.

7L/7460-0041.- Directora del C.P. Francisco de Quevedo, de Villasevil de Toranzo.
Construcción de una pista cubierta en dicho centro.

7L/7460-0042.- D. Félix Gallo Humada.
Silencio administrativo en el procedimiento de acreditación de profesor-tutor del Máster de Formación del Profesorado.

7L/7460-0043.- D. Jesús María Girón Plano.
Gastos efectuados por la presidencia del Consejo Económico y Social y sobre negativa de entrega de cuentas de empresas o entidades públicas.

7L/7460-0044.- D.ª María Montserrat Álvarez Pinillos.
Conflicto con HC Energía.

7L/7460-0045.- D. José Antonio Pérez Cobo.
Recurso de reposición contra acuerdo del Ayuntamiento de Mazcuerras por el que se rechazaba la solicitud de rectificación del trazado de la carretera CA-283.

7L/7460-0046.- D.ª Cristina González Díaz.
Pago de justiprecio en expropiación forzosa.

7L/7460-0047.- D. Sinforiano Bezanilla Bolado, representante del Frente Nacional.
Adecuación del edificio del Servicio de Emergencias a la normativa en materia de accesibilidad de personas con discapacidad.

7L/7460-0048.- D. Federico Capellán Cuevas.
Informe de la Intervención General del Estado relativo a la Autoridad Portuaria de Santander, año 2009.

7L/7460-0049.- D. Federico Capellán Cuevas.
Gastos extraordinarios de la Autoridad Portuaria de Santander en materia sanitaria, años 2007 a 2011.»